

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
L.A. No. 6/20

Montevideo, 24 de marzo de 2020.

Pregunta 1.-:

¿los equipos pueden ser de otra marca a la mencionada en el pliego? Como por ejemplo Brevi (de la marca gree) o Gree

Respuesta 1.- Presentando documentación probatoria, se aceptarán marcas cuyo origen sean consorcios entre las marcas indicadas en la MTD y otras

Pregunta 2.-

Puntos 10.1 y 10.2 de la Memoria Técnica: se acepta MDV – Consorcio integrado por Toshiba y Carrier – como marca para los equipos VRV y Rooftop? Se entregará documentación comprobante de la amplia experiencia con esta marca.

Respuesta 2.- Sí se acepta

Pregunta 3.- Punto 10.5 de la Memoria Técnica: es posible utilizar las mismas bandejas que se utilizan para las cañerías de refrigerante como canalización de los conductores de eléctrica o necesariamente se deben instalar los caños de acero galvanizado? En punto 1 de la Memoria Técnica especifica que se utilizarán las bandejas. Favor aclarar.

Respuesta 3.- Está expresamente indicado en planos: sí pueden utilizarse las bandejas interiores para llevar ambos servicios

Pregunta 4.- Punto 10.4 de Memoria Técnica: se aceptan rejillas de inyección y retorno de procedencia China?

Respuesta 4.- Los suministros deben ajustarse a lo indicado en 10.4

Pregunta 5.- Punto 5 de la Memoria Técnica: cada oferente deberá formular una paramétrica de ajuste?

Respuesta 5.- Respuesta: Sí, de acuerdo a 5.0 de la MTD

Pregunta 6.- Punto 6 de Memoria Técnica: todos los trabajos serán cotizados en moneda nacional, favor aclarar forma de pago: si tiene acopio o no y si cada oferente deberá

proponer un porcentaje de acopio de los materiales importados? Es el monto de acopio determinante para la adjudicación?

Respuesta 6.- De acuerdo a lo indicado en 6.0 de la MTD:: se podrá proponer un acopio para el material importado.

Pregunta 7.- Debemos incluir los costos que cobra UTE por cambiar el suministro eléctrico o solamente la realización de los trámites? En caso que debamos incluirlos, solicitamos se nos facilite el Estimativo por Aumento de Carga.

Respuesta 7.- Está indicado en 10.6 de la MTD